

Prácticas innovadoras inclusivas

retos y oportunidades



Alejandro Rodríguez-Martín
(*Compilador*)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

Prácticas innovadoras inclusivas retos y oportunidades

Alejandro Rodríguez-Martín

(Comp.)



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura

Centro
UNESCO
Principado
de Asturias

© 2017 Universidad de Oviedo

© Los/as autores/as

Edita:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Oviedo

Campus de Humanidades. Edificio de Servicios. 33011 Oviedo (Asturias)

Tel. 985 10 95 03 Fax 985 10 95 07

Http: www.uniovi.es/publicaciones

servipub@uniovi.es

I.S.B.N.: 978-84-16664-50-4

D. Legal: AS 682-2017

Imprime: Servicio de Publicaciones. Universidad de Oviedo

Todos los derechos reservados. De conformidad con lo dispuesto en la legislación vigente, podrán ser castigados con penas de multa y privación de libertad quienes reproduzcan o plagien, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo y soporte, sin la preceptiva autorización.

¿Cómo citar esta obra?

Rodríguez-Martín, A. (Comp.) (2017). *Prácticas Innovadoras inclusivas: retos y oportunidades*. Oviedo: Universidad de Oviedo.



ÍNDICE

Presentación	9
--------------------	---

Eje Temático 1.

Políticas socioeducativas inclusivas y formación del profesorado	13
---	----

Eje Temático 2.

Prácticas innovadoras inclusivas en Educación Infantil y Primaria	503
--	-----

Eje Temático 3.

Prácticas innovadoras inclusivas en E.S.O., Bachillerato, Formación Profesional y otras enseñanzas	1399
---	------

Eje Temático 4.

Prácticas innovadoras inclusivas en la universidad	1807
--	------

Eje Temático 5

Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito social	2325
--	------

Eje Temático 6.

Prácticas innovadoras inclusivas en el ámbito laboral	2611
---	------

EXPERIENCIAS INCLUSIVAS INTERGENERACIONALES CON PERSONAS MAYORES Y MENORES: ¿UN NUEVO HORIZONTE PARA LA INCLUSION?

Flores Tena, M^a José¹, Vallejo Jiménez, Silvia Isabel²

Universidad Autónoma de Madrid, España

¹ e-mail: maria.flores@uam.es, ² e-mail: silviavallejojimenez@gmail.com

Resumen. La investigación presenta el aumento progresivo de la educación a lo largo de la vida y su influencia en el paradigma de la inclusión socioeducativa.

La sociedad de hoy en día, se caracteriza por su creciente aspiración y demanda de actividades de promoción social y desarrollo personal, es decir, actividades que tienden a reforzar el tejido social en sus valores humanos y comunitarios, en la eliminación de la soledad o aumentando la calidad de vida, mediante el pleno disfrute de los derechos cívicos, los bienes culturales comunes, o la participación en las oportunidades que ofrece la vida pública y comunitaria.

La población mayor ha transformado sus hábitos, integrando a su vez nuevos valores generados por los cambios sociales. A su vez, da lugar a posibles cambios de intervención social. Entre ellos se puede mencionar la formación, el ocio, el turismo, el desarrollo de habilidades sociales, el uso de internet como herramienta de conocimiento y comunicación, la participación social. Estos nuevos comportamientos sociales pueden ser una oportunidad para construir una sociedad más cohesiva y solidaria, sin brechas generacionales. Y esta línea, la atención a la diversidad y sus procesos inclusivos solicita ampliar su alcance, generando espacios intergeneracionales.

Palabras clave: educación, aprendizaje para toda la vida, inclusión, enfoque intergeneracional, competencias., ciudadanía activa y corresponsable.



INTRODUCCION

Afortunadamente, existen actualmente marcos legislativos nacionales e internacionales que garantizan el derecho a la educación. Por razones de espacio no se profundiza en ellos, pero siguiendo a Federighi, P. (1994) el derecho a la educación es reconocido para todas las personas, en las distintas etapas de la vida. Si embargo, la observación de los hechos cotidianos nos muestra que no es fácil hacerlo realidad para las personas de edad o las que son consideradas laboralmente inactivas.

Adultocentrismo y desigualdad intergeneracional.

Autores Gaitán (1999), Moscoso (2009), Casas (2010), Duarte (2012), Mari-Klose P. y M. Mari-Klose (2012) o Educo (2015) mencionan el concepto adultocentrismo para explicar relaciones de desigualdad que colocan a los niños en posiciones de desventaja social. Aunque no existe unicidad en el concepto, hace referencia a una relación asimétrica y hegemónica entre adultos y menores, en donde el orden social y las prioridades sociopolíticas se establecen en función de las percepciones, demandas, necesidades e intereses adultos, sin tener en cuenta o no contemplando a otros colectivos también necesarios para las sociedades y a los que también afectan las decisiones. Esta hegemonía de los adultos también podría trascender a los colectivos más longevos ya no tan útiles como “capital laboral”. Ello alimenta modelos la exclusión de ciertos colectivos de diferente edad, desde la falta de respecto y el no disfrute efectivo de sus derechos. Sirvan como evidencias, la necesidad de habilitar días mundiales especiales proclamados por las Naciones Unidas para promocionar los Derechos de la Infancia (20 de noviembre) o el Día Mundial de toma de conciencia de abuso y maltrato a la vejez (15 de junio). Algunos países han ido más allá, es el caso de Ecuador, implementando políticas para la Igualdad entre generaciones, a través de su Consejo Nacional para la igualdad intergeneracional o su Agenda Nacional para la igualdad intergeneracional 2013-2017.

Por otra parte, a nivel demográfico, cada vez contamos con poblaciones más envejecidas, pero no por ello dependientes, sino tan activas como emprendedoras, demandantes de aprendizajes, queriendo participar en la vida pública y formativa para convertirse en protagonistas de transformaciones sociales o de su propio bienestar. Y en respuesta a ello, las entidades educativas y socioculturales van satisfaciendo estas nuevas demandas cognoscitivas o de intervención socioeducativa centradas en actividades de tiempo libre, estimulación intelectual, desarrollo personal, empoderamiento, integración, voluntariado, emprendimiento social...

Aprendizaje a lo largo de la vida en el enfoque intergeneracional

El aprendizaje designa las maneras y modalidades según las cuales un sujeto aprende, es decir, adquiere una competencia (saber, saber hacer, saber ser, incluso saber convivir) que no poseía hasta entonces.

Según Moragas, R. (1991) el aprendizaje puede tener lugar a cualquier edad. La capacidad de aprendizaje no disminuye de forma automática a medida que se van aumentando los años. Lo más importante es que el estímulo, la motivación y el ritmo, sean llevados a la práctica con una metodología adecuada.

Toda persona, en cualquier etapa de su vida, debe disponer de oportunidades de aprendizaje permanentes, a fin de adquirir los conocimientos y las competencias necesarias para hacer realidad sus aspiraciones y/o contribuir a la sociedad.

“Todo sistema educativo está concebido para facilitar el aprendizaje a lo largo y ancho de toda la vida, y la creación de oportunidades de aprendizaje formales, no formales e informales para personas de cualquier edad. El concepto de aprendizaje a lo largo de toda la vida requiere un cambio de modelo que nos aleje de las ideas de enseñanza y capacitación, y nos aproxime a las de aprendizaje, de una instrucción transmisora de conocimientos a un aprendizaje para el desarrollo personal, y de una adquisición de competencias especiales a un descubrimiento de más amplio espectro y la liberación y el dominio del potencial creador. Este cambio es necesario en todos los niveles y en todas las modalidades de la educación, tanto en la educación formal como en la no formal y la informal”. (UNESCO *Education Strategy 2014-2021*). Un cambio del que se desprende nuestra hipótesis de trabajo:

Competencias vinculadas al aprendizaje para toda la vida.

La educación a lo largo de la vida es aquella que comprende desde nuestros comienzos hasta el final de nuestros días, un proceso continuo de nuevos conocimientos aprendidos y asimilados. El objetivo principal de la Educación Permanente es conseguir que las personas sean capaces de participar activamente en la vida social desde una conciencia crítica y en diferentes circunstancias.

Tomando como referencia la anterior definición, la inclusión de las personas, es decir, la capacidad de decidir y actuar libremente, es un principio del que se derivan criterios relacionados con la negación a procedimientos que favorezcan su manipulación.

De estos principios se derivan criterios tan importantes como que los espacios educativos deben concebirse como recurso abierto a la comunidad y coordinado con el conjunto de recursos comunitarios. En este sentido, se considera fundamental y se propone, la aplicación de las competencias clave a través de los diversos ámbitos educativos y de formación, por medio del aprendizaje a lo largo de la vida. Destacando como marcos apropiados de educación y formación:

- La educación para/con todos y todas las edades.
- Educación específica para grupos en riesgo de exclusión social.
- Provisión educacional para alumnos con necesidades educativas.



Desde las competencias clave se representa un paquete multifuncional y transferible de conocimientos, destrezas y actitudes; que todos los individuos necesitan para su realización y desarrollo personal y social, inclusión, bienestar y empleo:

Las competencias de las personas, su capacidad para participar en proyectos de interés colectivo y desempeñar las tareas relacionadas con su autogestión, eliminando tutelajes innecesarios, y entendiendo la labor de los profesionales como herramientas técnicas de apoyo, refuerzan la necesidad de defender la inclusión social de las personas mayores; es decir, la importancia de que éstas permanezcan integradas en la comunidad, así como el fomento de la solidaridad intergeneracional. En este sentido se considera fundamental tener en cuenta las siguientes competencias vinculadas al aprendizaje para toda la vida.

- Fomentar los programas y las experiencias de intercambio generacional, pensados para crear espacios y estrategias de encuentro entre generaciones, para contribuir al acercamiento, y al respeto de las diferentes etapas de la vida, reconociendo la importancia de las personas mayores en la transmisión de valores y experiencias vitales esenciales para las nuevas generaciones.
- Promocionar los proyectos de voluntariado, diseñados para canalizar el tiempo libre y la experiencia de las personas mayores a través de su incorporación a grupos de ciudadanos que de un modo altruista ofrecen apoyo solidario hacia otros miembros, grupos o instituciones del municipio.
- Desarrollar, en coordinación con otros recursos comunitarios, programas culturales y formativos, amplios y actualizados, que contemplen temas de interés (culturales, educativos, socio-políticos, artísticos, etc.) para el conjunto de las personas mayores.

Todo lo anteriormente mencionado invita a replantearse los siguientes interrogantes:

- ¿Es pertinente repensar y ampliar el concepto de inclusión para dar respuesta a las nuevas necesidades surgidas del concepto de aprendizaje para toda la vida?
- ¿Es recomendable que los procesos educativos inclusivos, ya sean formales o no formales, se aborden desde el enfoque intergeneracional y de las competencias clave a fin de garantizar la misma igualdad de oportunidades?
- ¿Para garantizar la atención a la diversidad y la inclusión social de todas las personas, es conveniente apostar por el respeto y la igualdad intergeneracional?,

- ¿las instituciones y procesos educativos vinculados con la atención a diversidad, deberían incorporar contenidos relacionados con la educación en respeto e igualdad intergeneracional incorporando para ello espacios inclusivos de intercambio entre menores y mayores?

OBJETIVOS

- Realizar una primera aproximación a las buenas prácticas reales que emplean las competencias vinculadas al aprendizaje para toda la vida y espacios de intercambio generacional, para desarrollar prácticas inclusivas de igualdad y respecto intergeneracional.
- Detectar los primeros criterios cualitativos que caracterizan estas prácticas como inclusivas, intergeneracionales y vinculadas al aprendizaje para toda la vida, a fin de continuar la investigación en fases posteriores.

DESARROLLO DE LA PRÁCTICA/EXPERIENCIA

La experiencia en este momento es realizar un primer mapeo para visibilizar aquellas primeras buenas prácticas encontradas en el contexto autonómico, nacional o internacional centradas en generar procesos inclusivos intergeneracionales de enseñanza-aprendizaje, donde los participantes son personas de diferente edad, especialmente personas mayores.

PRIMERAS EVIDENCIAS ENCONTRADAS

A nivel local.

El Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid) pone a disposición de las personas mayores un amplio programa de actividades formativas, intergeneracionales y de voluntariado donde estos ciudadanos pueden ampliar o adquirir nuevas competencias, continuando como ciudadanos activos y corresponsables, bien dinamizando ellos mismos, actividades para otras personas (niños, adultos) o bien, realizando voluntariados diversos vinculados con la mejora del bienestar social (voluntarios viales, actividades infantiles en la celebración del Día Mundial de los derechos de la infancia o actividades culturales en los centros educativos), así como el apoyo a actividades asociativas donde los mayores ofrecen actividades culturales a la ciudadanía.

La Red Solidaria Intergeneracional es una ONG (www.red-solidaria.org) forma personas mayores de 50 años, con el propósito de que éstos mayores colaboren como voluntarios en actividades educativas y de cooperación social. Su misión, promover la solidaridad intergeneracional a través del trabajo conjunto entre mayores y menores



A nivel autonómico

Para la Diputación Foral de Bizcaia y su Guía “Hacia una sociedad intergeneracional: ¿Cómo impulsar programas para todas las edades”, la intergeneracionalidad se muestra como una oportunidad para el aprovechamiento que son todas las personas, un medio para que los individuos aprendan los unos de otros, al tiempo que se fomentan valores cívicos, la participación, el intercambio generacional, el respeto y solidaridad intergeneracional, y según cita: “El desarrollo de competencias clave que nos permiten aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir juntos y juntas”. (2015, p.10).

A nivel nacional

En 2010, el INSERSO, editaba la publicación “Programas Intergeneracionales. Guía Introductoria”, de los autores, Sánchez, Kaplan y Sáez. Un documento facilitador para aquellos profesionales que pretenden hacer un trabajo reflexivo sobre los programas intergeneracionales, ofreciendo razones, fundamentos y recomendaciones sobre la necesidad de estos programas en las nuevas sociedades del siglo XXI, recomendaciones para su abordaje. En correlación con los objetivos de este artículo, explica la guía que a través de los programas intergeneracionales se pretende enfatizar lo que las generaciones pueden aportarse entre sí. Estos programas son medios para la creación espacios de encuentro e intercambio recíproco, en definitiva, se propone la construcción de sociedades más justas, integradas y solidarias. (2010, p 15-17).

A nivel internacional

La Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional de Ecuador 2013-2017, del Ministerio de Inclusión Económica y Social, emplea un abordaje social sistémico y corresponsable basado en el buen trato y la no discriminación por razones de edad, con el propósito de generar un estado de bienestar más inclusivo e igualitario.

CONCLUSIONES

Durante todas las décadas, las personas han ido adquiriendo conocimientos, habilidades y destrezas; con el aumento de la población, la educación dejó de tener sólo un sitio dedicada a los niños y abrirse como abanico, abarcando todas las edades ámbitos de la vida.

La Educación a lo largo de la vida es al mismo tiempo una necesidad social y un derecho para todos. Debe dar múltiples oportunidades de aprendizaje y adquisición de nuevas destrezas y habilidades, así como contribuir a mejorar las actitudes positivas de convivencia, solidaridad, participación y creatividad en todas las personas

En acuerdo con el Informe de Delors, la educación encierra un tesoro entendido como: una oportunidad para el intercambio y la convivencia generacional, si se generan espacios inclusivos donde los mayores y los menores puedan aportarse mutuamente.

Se han mostrado algunas primeras evidencias de las que se pueden desprender la importancia de generar espacios educativos integradores e inclusivos intergeneracionales, así como la justificación de su razón de ser.

Las iniciativas intergeneracionales provienen de diversos ámbitos: municipales, tejido asociativo, instituciones públicas o incluso las políticas estatales, pero todas ellas confluyen en responder a las nuevas necesidades socio educativas, formativas y cohesivas que reclaman las sociedades del siglo XXI, así como favorecer la construcción de una ciudadanía más activa y corresponsable.

Nuevas líneas de investigación se abren: conocer el impacto social y personal que ha supuesto estas experiencias inclusivas intergeneracionales de enseñanza y aprendizaje para sus participantes y sus comunidades; profundizar en un mapeo más exhaustivo del que puedan obtenerse datos cualitativos y cuantitativos a fin de mostrar como la inclusión intergeneracional ya es un hecho demandado y necesario en nuestra sociedad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcalá, M.E y Valenzuela, E (Edit).(2000) *El aprendizaje de los Mayores ante los retos del nuevo milenio*. Madrid: Dykinson.

Ander Egg, E. (1987). *Léxico del animador*. Buenos Aires. Humanitas.

Andrés Orizo, F. (1996). *Dinámica intergeneracional de los cambios en los valores y los estilos de vida*. En Autores Varios (1996). Vida cotidiana y nuevas generaciones. Bilbao: Universidad de Deusto.

Ange, M. (2007) *Por una antropología de la movilidad*, Barcelona Gedisa.

Ayuntamiento de Alcobendas (2017). Actividades de ocio y programa de mayores. Recuperado (23.01.2017), de <http://www.alcobendas.org/es/portal.do?TR=C&IDR=2108>.

Bermejo Lourdes (2005). *Gerontología Educativa: como diseñar proyectos educativos con personas mayores*. Edit. Panamericana.

Campo Adrián, Mª Elena Del (2000): *Dificultades de aprendizaje y tercera edad: prácticas*. Madrid: UNED.

Casas, F. (2010). Representaciones sociales que influyen en las políticas sociales de infancia y adolescencia en Europa. Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid. Recuperado (04.2016), de <http://gredos.usal.es/jspui/handle/10366/118451>.



Castillo Arredondo, S. Y Cabrerizo Diago, J. (2004): *Evaluación de programas de intervención socioeducativa: agentes y ámbitos*. Pearson Prentice Hall. Madrid.

Castro, A (1990): *La Tercera Edad, tiempo de ocio y de cultura*. Madrid. Narcea

Centro del Conocimiento de la Fundación EDE (2015). Hacia una sociedad intergeneracional: ¿Cómo impulsar programas para todas las edades? Guía Práctica. Diputación foral de Bizkaia. Recuperado (05.2016), de http://www.bizkaia.eus/home2/Archivos/DPTO3/Temas/Pdf/ProgramasIntergeneracionales/GuiaPractica_CAS.pdf?idioma=IN.

CNNA-CNII (2014). Agenda Nacional para la Igualdad Intergeneracional 2013-2017 del Ministerio de Inclusión Económica y Social de Ecuador. Recuperado (05.2016) de http://www.ohchr.org/Documents/Issues/OlderPersons/MIPAA/Ecuador_Annex1.pdf

Delors, J. Ed. (1996). *La educación encierra un Tesoro*. Santillana, UNESCO. Madrid.

Duarte, C. (2012). Sociedades Adultocéntricas sobre sus orígenes y reproducción. Santiago de Chile. Recuperado (23.01 2017), de <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v20n36/art05.pdf>

Dumazedier, J. (1964): *Hacia una civilización del ocio*. Edit. Estela. Barcelona.

Faure, E. y J. THOMAS (1994): *Aprender a ser*. Madrid. Alianza.

Fernández, J. D. (2002): *Pedagogía del humor*. En IDIGORAS, A. (Ed). El valor terapéutico del humor. Bilbao. Serendipity DDB.

Gallego, D. y Ongallo, C (2003). *Conocimiento y Gestión*. Madrid: Pearson Prentice Hall.

García Llamas, J.L; González Galán, M.A y Ballesteros Velázquez, B (2001). *Introducción a la investigación en educación*. Madrid Uned.

Moscoso, M.F (2009). La mirada ausente: Antropología e infancia. Universidad Andina Simón Bolívar de Quito. Recuperado (04.2016), de <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/1038>.

Pérez Serrano, G. (2006): *¿Cómo intervenir personas mayores?* Dykinson. Madrid

Pérez Serrano, G. t Pérez De Guzmán Puya, V. (2006): *Qué es la Animación Sociocultural. Epistemología y valores*. Madrid: Colección sociocultural.

Red Solidaria Intergeneracional (2017). Recuperado (23.01.2017), de www.red-solidaria.org.